CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000111

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 28 ENE 2022

V I S T O S:

La Providencia Nº103/155/2022 del Administrador Municipal; el Ord. N°400/038/2021, de fecha 21/01/2022, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Folio Nº66/2022, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum Nº500/060/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1394/2021, que aprueba las Orientaciones Globales 2022 y el N°202/1426/2021, que aprueba el presupuesto municipal 2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"C.A.P. CERRILLOS 2022"**, siguiente:

I. UNIDAD RESPONSABLE
Dirección de Desarrollo Comunitario

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR
Departamento de Salud / Centro de Atención y Prevención CAP Cerrillos.

III. DURACIÓN DEL PROGRAMA
01 Enero de 2022 hasta el 31 Diciembre de 2022

IV. FUNDAMENTACIÓN

La Atención Primaria de Salud (APS) es el primer nivel de acceso del ciudadano a la asistencia sanitaria. La APS es el enfoque más inclusivo, equitativo y efectivo para mejorar la salud física y mental de las personas, así como su bienestar social.

En la oferta del sistema de salud comunal, el Centro de Atención y Prevención CAP de Cerrillos se logra consolidar como el único dispositivo de salud de financiamiento y gestión municipal, brindando apoyo a los programas y a los centros de salud de la comuna, ofreciendo resolutividad y descomprimiendo la red existente.

El CAP busca contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de la salud, vivienda, trabajo y protección social. Su modelo de atención tiene un enfoque biopsicosocial y una marcada orientación comunitaria.

De acuerdo al Objetivo estratégico N°1 de la matriz Estratégica de DIDECO la salud comunitaria, es una de las Líneas de Acción importante, a través del Centro de Atención y Prevención "Raúl Silva Henríquez" se propone mejorar la calidad de vida de las personas, brindando apoyo Biopsicosocial, a los usuarios del centro y habitantes de la comuna que así lo requieran. En el CAP se ejecuta además el proyecto Plan Comunal de Promoción de la Salud (PCPS).

Dado que se proyecta para la comuna un aumento de la población en un período de 15 años, la demanda sobre los centros de salud debiera crecer y el recurso humano y

espacio físico debiese ir en esa dirección, por tanto, desde la Municipalidad se debe seguir apoyando y potenciando al CAP en término de sus recursos, espacios físicos acondicionados para atención y dotación de profesionales y personal ya que los vecinos lo visibilizan y valoran.

V. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el modelo de atención de salud integral con enfoque comunitario, mejorando el acceso y la resolutividad de los servicios otorgados por la atención primaria de salud a los residentes de la comuna, en coordinación y colaboración con las Instituciones de Salud Comunales.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar la salud y calidad de vida de las familias a cargo a través de la promoción, prevención y fortalecimiento del auto cuidado.
2. Potenciar el establecimiento de redes a nivel comunal, a través del trabajo conjunto con los equipos de salud y el diálogo con las organizaciones comunales, contribuyendo a un mayor sentido de pertenencia de la comunidad y mejorando la satisfacción de la población a cargo.
3. Difundir e informar a la comunidad respecto de la cartera de prestaciones en sus distintas especialidades de las áreas médica y salud mental, a través de ferias libres, operativos municipales, redes sociales, entre otros.
4. Fomentar en los residentes de la comuna habilidades y recursos que los convierta en agentes de cambio social, con el objetivo de que puedan aportar activamente en la creación de soluciones sociales positivas, a través de charlas, talleres, entre otros.

VII. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

Nº Obj. Esp.	**Actividades**	**Metas (Resultados Esperados)**	**Indicador**	**Cantidad aproximada de beneficiarios/as esperados/as**
1 y 3	**Ferias preventivas en salud.** Se realizan 4 ferias preventivas en los sectores más alejados del centro, con el objetivo de acercar los dispositivos de salud a la comunidad.	Alto conocimiento en vecinos (as) de la comuna sobre las distintas prestaciones en salud que brinda el CAP. Participación de 100 personas por cada feria realizada.	-Lista de asistencias -Material audiovisual. -Informe de Ferias preventivas. - Calendarización de Actividades.	400 beneficiarios/as

	4 ferias preventivas en: - Buzeta - Villa México - San Adela. - Portal Oeste			
1, 2, 3 y 4	**Operativos en salud y Trabajo en redes.** Se realizan 4 operativos en salud y de trabajo en redes con la comunidad. Operativos en salud con los profesionales de las distintas áreas del CAP en jornadas de atención, prevención y promoción de salud dirigida a población vulnerable. Diálogo y reuniones con las organizaciones comunales para conocer las necesidades sentidas y principales problemáticas que los afectan. En: -CVT - Junta de vecinos en (RSH, Las Flores o arboleda).	-Mayor auto conocimiento en temáticas relacionadas a la salud y calidad de vida de los asistentes. -mayor alcance de difusión en los servicios y prestaciones que brinda el CAP. - Levantamiento de problemáticas que afectan a la comunidad. Participación de 50 personas por operativo de salud en el territorio.	-Lista de asistencia. -Material audiovisual. -Informes de operativos en salud.	200 usuarios/as

000111

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

1, 2, 3 y 4	Campañas comunicacionales e intervenciones en salud para sensibilizar a la población sobre factores de riesgo que influyen negativamente sobre su salud. -Talleres, trabajo en terreno, entre otras. -Celebración de efemérides: -Día Mundial de la Salud -Día mundial de la lucha contra el VIH -Día de la Lactancia Materna - Día de la Dm2, HTA. - Día de la no violencia contra la mujer.	Mejorar las condiciones de vida y aumentar los factores protectores en la comunidad beneficiada.	-lista de asistencia. - material audiovisual.	-Cobertura 500 usuarios/as
1, 2, 3 y	Talleres Preventivos en Salud. 6 talleres preventivos de salud en distintos sectores de la comunidad, implementados por las diversas áreas: Dental, Nutrición, kinesiología, Psicología, Enfermería, etc. -Colegios -Jardines Infantiles -Centros de Madres	Mayores conocimientos y empoderamiento a los usuarios de los distintos sectores de la comuna en diversas áreas. Que los beneficiarios obtengan mayor autocontrol para poder prevenir enfermedades futuras. 50 beneficiarios por cada taller.	-Lista de asistencias -Material audiovisual. -Informe de Talleres preventivos. - Calendarización de distintos talleres.	300 usuarios/as

	-Adultos Mayores			
1, 2, 3 y 4	Atenciones área de Salud Médica. Especialidades. - 1.530 atenciones de rehabilitación dental (entrega de prótesis dentales). - 720 atenciones de entrega de lentes ópticos. - 950 atenciones de intervención, monitoreo y control de la situación alimentaria nutricional. - 950 atenciones de tratamiento y rehabilitación área de traumatología. - 950 atenciones área de enfermería. - 950 atenciones área de podología.	-Lograr como mínimo el 50% de atenciones en el área médica.	-Estadísticas mensuales por cada atención según especialidad. -informe de atenciones anuales.	6.050 beneficiarios en el área médica
1, 2, 3 y 4	Atenciones área de Salud Mental. - 950 atenciones sociales	-Lograr como mínimo 50% de atenciones en el área de salud mental	Estadísticas mensuales por cada atención según especialidad. -informe de atenciones anuales	1900 beneficiarios en el área de salud mental

	- 950 atenciones salud mental.			

VIII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Honorario N°1

Cargo	Psicólogo o Fonoaudiólogo
Nombre	Por definir
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	850.000
Monto Total	10.200.000
FUNCIONES	

Honorario N°2

Cargo	Profesional de Apoyo Laboratista Dental
Nombre	Heriberto Ferry Rojas
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$760.000
Monto Total	$9.120.000
FUNCIONES	• Entrega de 20 Prótesis Mensuales a $38.000 cada una. • Entrega de Prótesis desde la impresión en Alginato entregada por el cirujano dentista • Terminaciones de prótesis con acrílicos termopolizable marca Veracril VR y aislante acrílico marca Acrifoil • Garantía de tres meses por prótesis instalada en boca

Honorario Nº3

Cargo	Nutricionista
Nombre	Vanesa Ingrid Arce Pérez
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$905.000
Monto Total	$10.860.000
FUNCIONES	• Responsable de la coordinación técnica del equipo de Especialidades Médicas. CAP. • Responsable de la coordinación de reuniones técnicas del equipo. • Responsable de la elaboración y ejecución técnica del Plan Comunal de Promoción de Salud. • Planificación de acciones tendientes a la promoción de estilos de vida saludable. • Coordinación y supervisión de Actividades comunitarias en Establecimientos educacionales de la comuna, Junta de Vecinos, Centro de Madres, entre otros. • Prestación de atención clínica especializada en nutrición a los usuarios del Centro de Atención. • Encargada de Promoción de la Salud

Honorario Nº4

Cargo	ENCARGADO
Nombre	José Luis Arriagada Martínez
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	1.250.000
Monto Total	15.000.000

FUNCIONES	• Coordinación técnica del equipo ejecutor • Brindar intervención de apoyo psicológico en crisis • Encargado de coordinar el trabajo en red del territorio • Generar y supervisar la implementación de sistemas de registros • Ejecutar las acciones necesarias para la implementación del Proyecto • Coordinar y preparar el Plan de Promoción de la Salud • Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de realizadas en la comunidad • Participación de reuniones de coordinación con otros Programas Comunales. • Participación de reuniones clínicas del programa Área Salud Mental y Medica

Honorario N°5

Cargo	Auxiliar de Aseo
Nombre	Jenie Soledad Atal Berrios
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$450.000
Monto Total	$5.400.000
FUNCIONES	• Aseo de las dependencias del Cap. • Mantención del inventario de limpieza • Apoyo logístico en actividades comunitarias

Honorario N°6

Cargo	Podólogo
Nombre	Claudio Alberto Jauregui Díaz
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$600.000
Monto Total	$7.200.000

FUNCIONES	• Atención de pacientes que tengan patologías de pies. • Atención de paciente diabéticos. • Realización de visitas a domicilios • Atención especializada de pacientes postrados. • Participación en trabajo y actividades comunitarias. • Realización de estadísticas

Honorario N°7

Cargo	Psicóloga Infanto Juvenil
Nombre	Yaray Rodriguez Villavicencio
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$850.000
Monto Total	$10.200.000
FUNCIONES	• Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica a niños, niñas y adolescentes. • -Realizar contención emocional. • Evaluación de estado psicológico y toma de decisiones en basa a la intervención requerida. • Realización de intervenciones psicoeducativas y prevención. • Realización de actividades comunitarias. • Derivación a otros especialistas de salud mental en casos que lo requieran

Honorario N°8

Cargo	Óptico Contactólogo
Nombre	Luis Eduardo Olguín Vasquez
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$1.189.300
Monto Total	$14.271.600

FUNCIONES	• Entrega de 70 lentes ópticos mensuales con un valor de $16.990.- • Entrega de Armazón y Cristales • Atención Oftalmológica • Screning Oftalmológico • Evaluación Refracción Automática

Honorario Nº9

Cargo	Odontóloga
Nombre	Tanya María Salazar Zambrano
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$1.182.250
Monto Total	$14.187.000
FUNCIONES	• Realización de diagnóstico Dental • Realización de profilaxis, obturaciones de amalgamas, foto curaciones, vidrioiomero, exodoncia si el paciente lo requiere • Otorgar controles y altas odontológicas integrales. • Promover educación para una óptima higiene bucal • Rehabilitar con prótesis parcial removible a pacientes que lo requieran • Supervisión de la calidad del trabajo de prótesis dentales removibles. • Atención adultos de la comuna

Honorario Nº10

Cargo	Técnico en Enfermería
Nombre	Por definir
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$600.000
Monto Total	$7.200.000

000111

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

FUNCIONES	

Honorario Nº11

Cargo	Apoyo Administrativo
Nombre	Marcia Eufemia Tamayo Poblete
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 09 de Enero del 2022
Monto mensual	$159.000
Monto Total	$159.000
FUNCIONES	• Administración y Sistematización de Información del Cap área Salud Médica. • Recepción, archivo y despacho de correspondencia • Atención y recepción de publico • Apoyo Logístico en actividades Comunitarias • Apoyo al coordinador del Centro • Digitación de documentos • Responsable del inventario del centro

Honorario Nº11

Cargo	Kinesióloga
Nombre	Katherine Ortuzar Tapia
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$850.000
Monto Total	$10.200.000
FUNCIONES	• Atención Kinésica área traumatología. • Atención y evaluación kinesiológica a domicilio de pacientes postrados de la comuna • Realización de visitas a domicilio a población beneficiada • Participación en trabajo y actividades comunitarias

000111

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Honorario N°12

Cargo	Asistente Dental
Nombre	Karina Ivett Jiménez Conejeros
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$600.000
Monto Total	$7.200.000
FUNCIONES	• Brindar ayuda directa al cirujano dentista en la realización de servicios a pacientes dentales • Ejecutar funciones asistenciales, educativas y técnicas a pacientes bajo supervisión directa del cirujano dentista • Realización de agenda y ficha clínica • Recepción de pacientes dentales • Aseo y mantención de la consulta dental • Entrega y recibo de prótesis bajo supervisión del cirujano dentista • Realización de estadísticas • Mantención del inventario de materiales e insumos odontológicos

Honorario N°13

Cargo	Trabajadora Social
Nombre	Marcela Alejandra Soto Escobar
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	01 de enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$850.000
Monto Total	$10.200.000
FUNCIONES	• Gestión y ejecución del Equipo de Salud Mental • Elaboración y mantención del catastro de información de los organismos de la red territorio • Encargada de realizar evaluación social de los casos, orientación e intervención social • El seguimiento y coordinación intersectorial de las derivaciones realizadas por el equipo

000111

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

	• Encargada de realizar visitas a terreno y seguimiento de casos.

Honorario N°14

Cargo	Apoyo Administrativo
Nombre	Vanessa Andrea Jimenez Conejeros
Rut	
Fono	
Dirección	
Duración contrato	10 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
Monto mensual	$530.000
Monto Total	$6.201.000
FUNCIONES	• Administración y Sistematización de Información del Cap área Salud Médica. • Recepción, archivo y despacho de correspondencia • Atención y recepción de publico • Apoyo Logistico en actividades Comunitarias • Apoyo al coordinador del Centro • Digitación de documentos • Responsable del inventario del centro

IX. RESUMEN RECURSO HUMANO A CONTRATAR

N°	Nombre	RUT	Cargo	Sueldo Bruto	Meses	Presupuesto $
1	X DEFINIR		PSICOLOOGO O FONOAUDIOLOGO	850.000	12	10.200.000
2	HERIBERTO FERRY ROJAS		ABORATISTA DENTAL	760.000	12	9.120.000
3	VANESA ARCE PEREZ		NUTRICIONISTA	905.000	12	10.860.000
4	JOSE ARRIAGADA MARTINEZ		ENCARGADO DE PROGRAMA	1.250.000	12	15.000.000
5	JENIE ATAL		AUXILIAR DE APOYO	450.000	12	5.400.000

	BERRIOS					
6	CLAUDIO JAUREGUI DIAZ		PODÓLOGO	600.000	12	7.200.000
7	YARAY RODIRGUEZ VILLAVICENCIO		PSICÓLOGA	850.000	12	10.200.000
8	LUIS OLGUIN VASQUEZ		OPTICO CONTACTÓLOGO	1.189.300	12	14.271.600
9	TANYA SALAZAR ZAMBRANO		ODONTÓLOGA	1.182.250	12	14.187.000
10	X DEFINIR		TECNICO EN ENFERMERIA	600.000	12	7.200.000
11	MARCIA TAMAYO POBLETE		ADMINISTRATIVO SECRETARIA	530.000	1	159.000
12	KATHERINE ORTUZAR TAPIA		KINESIÓLOGA	850.000	12	10.200.000
13	KARINA JIMENEZ CONEJEROS		ASISTENTE DENTAL	600.000	12	7.200.000
14	MARCELA SOTO ESCOBAR		TRABAJADORA SOCIAL	850.000	12	10.200.000
	VANESSA ANDREA JIMENEZ CONEJEROS		ADMINISTRATIVO SECRETARIA	$530.000	21 Días 11 Meses	$6.201.000
TOTAL						**$ 137.598.600**

El costo total del recurso humano asciende a la suma de $ 137.598.600- (Ciento treinta y siete millones, quinientos noventa y ocho mil seiscientos).

X. ÍTEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA: el gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto municipal

000111

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	$137.598.600
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	800,000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500.000
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRURGICOS	5.000.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1,000,000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMUPUTACIONALES	500.000
215-22-04-999-003-000	OTROS	500.000
215-22-06-001-001-000	DEPENCIAS MUNICIAPALES	1.200.000
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	800.000
	TOTAL, CAP	**$ 148.398.600.-**

2. COSTO TOTAL DEL PROGRAMA CON FONDOS MUNICIPALES: el costo total del programa asciende a la suma de $ 148.398.600.-

3 El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios correspondientes.

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

GUILLERMO TAPIA DIAZ
Administrador Municipal (S)
"Por Orden del Alcalde"

GTD/JSM/jva

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
CAP
Página web.